

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISIÓN: 00  
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 21 de junio de 2023

**Pedro Martínez Moreno**  
**Director de Formación Académica**

**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Eric Durán Dávila con número de Empleado 0204505 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 20 de junio de 2023.

### Comisión desempeñada:

Asistencia y participación en la reunión conciliatoria para la revisión del contrato colectivo de trabajo promovido por el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP de la Ciudad de México por procedimiento de huelga, reunión celebrada en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Carretera Pichacho-Ajusco 714, Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan cp 14209, en un horario de 12:00 a 16:00 hrs.

### Actividades realizadas:

Se hizo entrega al representante sindical del SUTDCONALEP de la información solicitada del costo total de la nómina, así como de la propuesta económica con base en los porcentajes estimados del 4% al salario, 2% en prestaciones y 2% para el fortalecimiento del salario, de igual forma se recibió la solicitud del SUTDCONALEP de elaborar un planteamiento viable para atender las cláusulas que aún se encuentran pendientes de revisión

### Conclusiones y resultados obtenidos

Se analizó la propuesta económica presentada y se acordó presentar en la siguiente reunión por parte de la Dirección de personal y del área jurídica del CONALEP una propuesta de respuesta a cada una de las cláusulas pendientes de atención.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
Eric Durán Dávila

Firma del Comisionado

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISIÓN: 00  
FECHA DE APROBACION: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 27 de junio de 2023

**Pedro Martínez Moreno**  
**Director de Formación Académica**

**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Eric Durán Dávila con número de Empleado 0204505 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 26 de junio de 2023.

### Comisión desempeñada:

Asistencia y participación en la reunión conciliatoria para la revisión del contrato colectivo de trabajo promovido por el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP de la Ciudad de México por procedimiento de huelga, reunión celebrada en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Carretera Pichacho-Ajusco 714, Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan cp 14209, en un horario de 11:00 a 17:00 hrs.

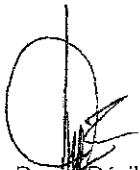
### Actividades realizadas:

Se hizo entrega al representante sindical del SUTDCONALEP de una nueva propuesta económica, con base en los porcentajes ya establecidos en la audiencia del pasado 15 de junio, así como una propuesta de respuesta a las cláusulas pendientes de atención, de igual forma se analizó dicha propuesta por parte del SUTDCONALEP y presentó una contrapropuesta para su análisis por parte de los representantes del CONALEP, la cual se solicitó sea presentada en la siguiente sesión.

### Conclusiones y resultados obtenidos

Se generaron contrapropuestas para el análisis por ambas partes (SUTDCONALEP y CONALEP) mismas que serán analizadas y presentadas en la siguiente sesión a desarrollarse el próximo 3 de julio del 2023.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
Eric Durán Dávila

Firma del Comisionado